

ENCUENTRO NACIONAL DE LA EMPRESA

Es para mí un honor tener nuevamente la oportunidad de participar en este "Encuentro Nacional de la Empresa" (Sin lugar a dudas este evento, al igual que en años anteriores, constituye una gran oportunidad de discusión y reflexión sobre el vital rol que la empresa posee en su calidad de organización social productora de progreso para el país. Especialmente relevante y apasionante hace a estos dos días de análisis el momento político y económico-social que hoy vivimos. Transitamos hacia la democracia plena. La institucionalidad política se enriquece con una legislación que recoge la experiencia vivida por el país en las últimas décadas. Esa institucionalidad complementa a lo que en el campo económico y social se ha venido construyendo a partir de 1974. Esta tiene entre sus pilares básicos a la libertad de emprender a la cual se le han abierto gradualmente los espacios en los últimos 14 años, después de varias décadas en que paulatinamente éstos se fueron cerrando.

Uds. se encuentran analizando como se inserta en el futuro, con un sistema democrático consolidado, la empresa privada. No es mi propósito entrar en el tema pero sí permitanseme sólo dos breves reflexiones. En primer lugar, tal cual como se ha sostenido a lo largo de la historia por distinguidos pensadores, las bases filosóficas de la democracia son también las de la libre empresa. No en vano es que ésta última ha surgido, en la gran mayoría de los países, conjuntamente con la libertad política. Se puede afirmar que empresa privada y democracia son inseparables. Gracias a la labor desplegada por el Gobierno de las Fuerzas Armadas, la libertad de emprender y la democracia tienen nuevamente la oportunidad de complementarse en nuestro país, luego que ambas fueran puestas en peligro a principios de la pasada década.

En segundo lugar, la democracia para ser sólida requiere del progreso económico. El progreso fortalece al sistema democrático al permitir que los principales anhelos de la ciudadanía puedan satisfacerse en forma razonable. La realidad histórica nos demuestra a su vez que la libertad de emprender o la libre empresa es una de las bases principales, sino la más importante, para que un país crezca y se desarrolle. No en vano las naciones más desarrolladas del mundo han utilizado intensivamente a la empresa privada.

Uno de los activos más importantes que el país posee hoy es que en torno a los dos conceptos señalados, y en general respecto a las medidas centrales de la actual estrategia económica, existe un grado razonable de acuerdo. No es pecar de optimismo pensar que existe una masa crítica suficiente que permite proyectar a futuro un sistema económico en el cual la empresa privada tendrá un rol destacado. El país como el mundo se ha alejado del socialismo. Hay conciencia de que el Estado no produce progreso. El progreso lo genera la iniciativa personal, ya sea esta a través de un empresario o de un trabajador. El conjunto de esas iniciativas expresadas en el mercado, orientadas por las señales macroeconómicas y encauzadas por normas que protegen el bien común son las que mejor permiten a una sociedad dar bienestar para todos.

En realidad no debería ser de otra forma. El camino de desarrollo que llevamos es el único conocido para superar la pobreza. En efecto, recoge los elementos centrales de todas las experiencias exitosas de desarrollo económico durante el presente siglo. Nos asiste el más pleno convencimiento de que la estrategia de desarrollo que estamos aplicando es la mejor opción para Chile y que, por sobre las inevitables diferencias tácticas, su mantención permitirá un promisorio futuro al país.

Sin embargo, aún existen innumerables vallas que saltar para tener consolidado un país que progrese en democracia otorgando mayores y mejores condiciones de vida para todos los chilenos. Desde el punto de vista de la economía, Chile es un país en vías de desarrollo con un porcentaje alto de su población con necesidades aún insatisfechas. Que el país se encuentre en la ruta del desarrollo, no es sinónimo de que éste se haya ya logrado, y con ello solucionado los problemas propios de un país pobre.

Durante largos y fatigosos años hemos labrado un camino de desarrollo para Chile. La tarea ha sido dura porque ha obligado a operar un profundo cambio en la mentalidad nacional, acostumbrada hasta hace poco a vivir de la ilusión del desarrollo fácil, y a vencer las dificultades provenientes de una coyuntura económica internacional muy desfavorable.

Considerando la dimensión de los obstáculos que se ha debido sortear, la tarea realizada es ciertamente satisfactoria.

El hecho de que la edificación de esta nueva estrategia haya coincidido con un periodo excepcionalmente adverso al país en materia de precios internacionales y condiciones de crédito externo obligó a redoblar esfuerzos. Las profundas transformaciones estructurales de la segunda mitad de la década pasada habrían germinado en forma más rápida de no haberse mantenido por largos años una situación de términos de intercambios inusitadamente desfavorable. Los primeros años de la década actual habrían sido más productivos si los serios desórdenes financieros internacionales no nos hubieran llevado a detener y desandar en parte el avance del ajuste estructural. La recuperación y el crecimiento en la segunda mitad de los ochenta habrían sido más rápidos si no hubiéramos tenido que remontar, en medio de la más generalizada y profunda crisis de confianza que haya afectado a América Latina desde la Gran Depresión.

Fácil es hacer demagogia con los sacrificios que inevitablemente estas situaciones han requerido de la población. En toda la región los gobiernos se han visto forzados -tarde o temprano- ha imponer duras medidas de ajuste. En Chile también, y en forma rápida y efectiva. El Gobierno conoce muy bien la magnitud del esfuerzo que aquí hemos realizado, el de la población más pobre, en particular. Es por respeto a ese esfuerzo y a esos sacrificios que debemos perseverar en el curso de desarrollo que llevamos hasta superar la extrema pobreza, en vez de ceder a la tentación de procurar avances populistas con promesas de bienestar fácil que después pagan con creces los más desposeídos.

Creo conveniente recalcar que son pocas las veces en que los países enfrentan coyunturas como las que Chile vive hoy. Estar en condiciones de transitar por el camino hacia el desarrollo es una oportunidad escasa y por ello de gran responsabilidad para todos nosotros. Sólo imaginemos por un segundo lo que ello significa para los sectores más necesitados del país en términos de mejorar sus condiciones de vida o, como ya lo señalé, pensemos en el fortalecimiento del sistema democrático que origina el desarrollo.

Es por lo anterior que aprovecharé esta oportunidad para referirme a aquellas políticas e instrumentos de política económica que ~~me~~ parecen más relevantes de enfatizar y perfeccionar ya que son piezas vitales del engranaje económico que permite acercarse o alejarse de la meta: el desarrollo.

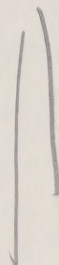
En primer lugar y como ya lo he señalado, la iniciativa privada es un poderoso motor para acelerar el progreso. Es necesario continuar con todas aquellas políticas que han permitido su resurgimiento. En especial la valorización y aplicación concreta del derecho de propiedad en todos los campos de la actividad nacional. Ello no sólo significa cumplir lo estipulado en el artículo 19 número 24 de la Constitución Política sino también el no utilizar mecanismos indirectos para limitar su accionar y potencial, tales como, las fijaciones artificiales de precios, la implantación de sistemas tributarios que atentan contra la libre iniciativa por sus altas tasas y/o su discriminación, la instauración de normas laborales que promuevan el conflicto entre el trabajo y el capital en la empresa.

En este sentido son preocupantes ciertos planteamientos que aparecen como contradictorios. Se señala que la iniciativa privada debe tener un rol destacado en la actividad económica del país pero a su vez se propugnan políticas que indirectamente significan castigar a la iniciativa privada limitando enormemente su campo de acción. Aunque no han sido precisos algunos planteamientos de cambios tributarios son un ejemplo de dicha limitación. No olvidemos que en el pasado se inició un proceso gradual que primero puso limitaciones a la propiedad privada a través de impuestos excesivos, controles de precio, y otros mecanismos, que concluyó posteriormente con la expropiación directa de los activos productivos sin cancelar su valor real.

Por el contrario, si se es efectivamente partidario de la libertad de emprender hay que impulsar la apertura de nuevos campos de actividad para el sector privado. Todavía queda mucho por realizar; sólo a vía de ejemplo se puede mencionar las necesidades de inversión que a futuro el país tendrá en infraestructura portuaria y aeroportuaria, las cuales pueden, con un razonable mecanismo de regulación que impida la monopolización, ser satisfechas al menos en parte por la iniciativa particular, complementando la labor del Gobierno.

En segundo lugar para una economía como la chilena la integración al mundo es vital como una política necesaria para continuar por el camino hacia el desarrollo. Más aún esta apertura al comercio internacional debe continuar siendo alentada por todos los sectores. Al respecto, es bueno hacer notar que en este campo el país está teniendo y tendrá a futuro una creciente competencia para sus productos en los mercados internacionales. Ello por cuanto la crisis de la deuda externa ha obligado a un conjunto de países con ventajas comparativas similares a las nuestras a orientarse también hacia las exportaciones. Este es un nuevo desafío que sólo será superado si continuamos aumentando la productividad, reduciendo los costos de nuestras exportaciones y si mantenemos una legislación y una burocracia estatal en el sector comercio exterior ágil y expedita. A raíz de esta inquietud es que durante los últimos 12 meses el Gobierno ha estudiado una legislación que elimine las trabas hoy existentes a la exportación de servicios, la cual permitirá otorgar un impulso a esta actividad posibilitando que nuestro capital humano exporte sus conocimientos y habilidades.

Ahora bien, nuevamente en este campo hay que llamar la atención sobre las actitudes contradictorias, que junto con reconocer el éxito exportador alcanzado por el país esbozan políticas que acarrearán graves peligros para las exportaciones no tradicionales. Me refiero a ciertas sugerencias de modificación a la legislación laboral que pueden poner en peligro la modernización de la agricultura y específicamente sus exportaciones.



En tercer lugar me parece necesario referirme al tema de la pobreza ya que al hablar de desarrollo estamos refiriéndonos a un concepto integral que considera, entre otros, dar mayores y mejores opciones a los más postergados de entre nosotros. El país ha avanzado en forma importante en los últimos años por el camino de superar las causas permanentes de la extrema pobreza. Los programas existentes en materia de atención de salud materno-infantil, los de nutrición, de alimentación complementaria y escolar, de jardines infantiles, etc. están hoy principalmente concentrados en los sectores de mayor necesidad. Sin lugar a dudas aún queda mucho por realizar en esta área, sin embargo, los resultados obtenidos -por ejemplo la reducción en la mortalidad y el incremento en la escolaridad de la población- confirman que se ha producido una efectiva redistribución del capital humano. Desafortunadamente este cambio no se puede medir en el corto plazo y sus consecuencias se observan en el mediano plazo, favoreciendo con ello los ataques a estas políticas redistributivas, por parte de quienes desean, utilizando el argumento de la distribución del ingreso socavar los fundamentos de la economía libre. Para resolver los problemas de los más necesitados es indispensable el crecimiento; en consecuencia debe evitarse utilizar como instrumento de redistribución, políticas que alteren gravemente las posibilidades de desarrollo.

Por ejemplo, últimamente se ha propuesto como instrumento de esa índole a la legislación laboral y específicamente a la negociación colectiva. Esto es un error ya que la negociación colectiva es un mecanismo para evaluar técnicamente los aportes que al valor agregado de cada empresa realiza el factor trabajo y todos los perfeccionamientos que conduzcan a ello son adecuados, pero no debe confundirse con instrumentos como los impuestos y el gasto social. Más aún, los resultados de confundir esos instrumentos serán afectar negativamente la distribución del ingreso favoreciendo una utilización relativa mayor del factor capital por sobre el trabajo, ocasionando así un menor empleo. Además, desnaturalizará el referido proceso de negociación generando conflictos artificiales al interior de la empresa ocasionando una disminución del ritmo de crecimiento de la economía, que como ya dijimos es la fuente final de bienestar.

En sustitución a alternativas como lo indicado, se debe complementar el crecimiento con medidas para ir en apoyo directo de los más necesitados; el gasto social bien dirigido tiene aquí un papel determinante.

Finalmente, como Ministro de Hacienda no puedo dejar de mencionar un cuarto elemento que es requisito permanente para continuar con paso seguro por el camino del desarrollo. Me refiero al equilibrio macroeconómico, el cual contribuye a obtener una máxima productividad de la economía y por lo tanto fomenta el crecimiento.

Debe existir una armonía en los precios claves: tasa de interés, tipo de cambio y nivel de salarios. Ahora bien, esa armonía proviene de la compatibilización de las políticas monetaria, cambiaria y fiscal para orientar a la economía de tal forma que el gasto agregado crezca, a un ritmo posible de financiar con el ahorro externo e interno y compatible con la capacidad de respuesta del sector productivo. Todo intento por desconocer esta realidad de recursos limitados significa ocasionar graves costos para la sociedad en términos de inflación, conflictos sociales, caídas en el ahorro y la inversión productiva y, por lo tanto, alejando al país del camino del progreso.

Es preocupante observar como muchas veces en la discusión pública se proponen soluciones a los problemas económicos y sociales dando la impresión de que todos ellos se pueden resolver simultáneamente y sin necesidad de esfuerzo por parte de la población. La lección de Chile en el pasado y la dramática realidad de algunos de nuestros países vecinos nos demuestran cuan caro resulta vender ilusiones. Una vez más es necesario insistir en que el desarrollo requiere actuar en concordancia con la realidad y para alcanzarlo, estamos convencidos, se requiere perseverar en la estrategia ya iniciada, sobre todo porque estos largos y fatigosos años han permitido acercar la meta señalada.

Ahora bien, las tareas que quedan por realizar son muchas. Por de pronto, es necesario mantener el dinamismo que hoy observan las exportaciones. En el periodo 1984-87 las exportaciones de ^{ho}cobre crecieron a un ritmo promedio anual de 16% en términos de volumen físico. Durante los primeros 9 meses del presente año aumentaron 15%. Nuestras proyecciones consideran posible un crecimiento sostenido de por lo menos 7% al año en lo que resta de la década y en la próxima. La expansión de las exportaciones es el resultado de la creativa labor de los empresarios y de la capacidad de nuestros trabajadores, orientados todos por una política económica que no sacrifica los objetivos permanentes.

La labor exportadora exigirá un creciente esfuerzo de inversión. En años recientes, el país ha podido beneficiarse de las voluminosas inversiones realizadas en los campos forestal, frutal y pesquero en la segunda mitad de los setenta. En lo sucesivo la exportación requerirá de cuotas adicionales de inversión. Importantes proyectos ya están en gestación en las áreas de mayor dinamismo: agroindustria, celulosa, minería, pesca y manufacturas diversas. El desafío es mantener un clima macroeconómico conducente a la materialización de tan necesarios proyectos de inversión. Adicionalmente, la expansión de las exportaciones requiere de una amplia gama de inversiones complementarias en infraestructura y servicios de apoyo, tal como, telecomunicaciones y energía. Estas inversiones no podrán materializarse en forma eficiente sin la acción mancomunada del Gobierno y la empresa privada.



El esfuerzo de inversión descrito debe llevar la tasa de inversión desde el 16,8% proyectado para el presente año a más de 20% a comienzos de la próxima década. De hecho, parece difícil mantener a mediano plazo un ritmo de crecimiento de 5% al año sin una inversión del orden de 22-23% al año. La distancia que debemos cubrir es entonces apreciable.

El necesario aumento de la inversión requiere de un incremento en la tasa de ahorro. La tasa de ahorro nacional superará en 1988 el 14% del PGB. Se trata de un logro importante si recordamos que hace cuatro años alcanzaba a sólo 3,0% del PGB. Hay que enfatizar, además, que el ahorro nacional es aquella parte del ahorro doméstico que se destina a la inversión, en tanto que el ahorro restante -un 8,5% del PGB, aproximadamente- se destina al servicio de la deuda externa neta. La tasa de ahorro nacional debe seguir aumentando hacia niveles del orden de 18% del PGB para permitir un adecuado financiamiento de los proyectos de inversión. Naturalmente, el ahorro sólo puede aumentar si el consumo mantiene un patrón moderado de crecimiento.

A la fecha, el aumento en el esfuerzo de ahorro ha descansado fuertemente sobre el sector público. En el presente año el sector público ha mantenido una austera política de gastos, la cual en conjunción con los mayores ingresos provenientes del cobre, le ha permitido incrementar significativamente su contribución al ahorro nacional. Adicionalmente, un macizo programa de gastos y rebajas tributarias ha permitido -como veremos- mantener un satisfactorio ritmo de crecimiento en el gasto total de la economía.

Es por eso necesario ser especialmente prudentes en relación a nuevos incrementos de gastos públicos ya que éstos deben compatibilizarse con los objetivos de inflación e inversión que el programa económico posee. Por cierto que un vuelco favorable en la situación internacional permite adelantar algunos de los beneficios que se derivan de la estrategia en aplicación. La rebaja del IVA y otros impuestos y el incremento en el gasto en vivienda y salud a lo largo del año son ejemplos de la actitud permanente del Gobierno para transferir a la ciudadanía los frutos de su esfuerzo. Pero lo importante es no olvidar que la mejoría que hoy se observa en la economía nacional podrá mantenerse sólo si perseveramos en el esfuerzo de ahorro. En definitiva es en la capacidad de mantener crecimiento con austeridad que se mide la aptitud de las economías para salir del subdesarrollo.

La importancia de mantener el esfuerzo de ahorro se aprecia con más claridad cuando se observa nuestra situación de deuda externa. Un objetivo fundamental de la estrategia económica en aplicación es reducir la vulnerabilidad de la economía nacional ante perturbaciones en el frente externo. Esa vulnerabilidad depende en gran medida de la dimensión de la deuda externa. De allí la importancia de reducir los requerimientos de créditos externos adicionales, disponer mecanismos de rescate de deuda externa y proceder a su conversión en capital de riesgo. Hemos avanzado considerablemente en esta materia. Pocos habrían imaginado en 1985 que en el corto espacio que media desde entonces a la fecha podríamos rebajar en más de US\$5.000 millones la deuda externa con bancos, aprovechando de paso apreciables descuentos.

Pero el nivel de endeudamiento externo es aún alto y nuestro acceso a los mercados normales de crédito externo todavía limitado.

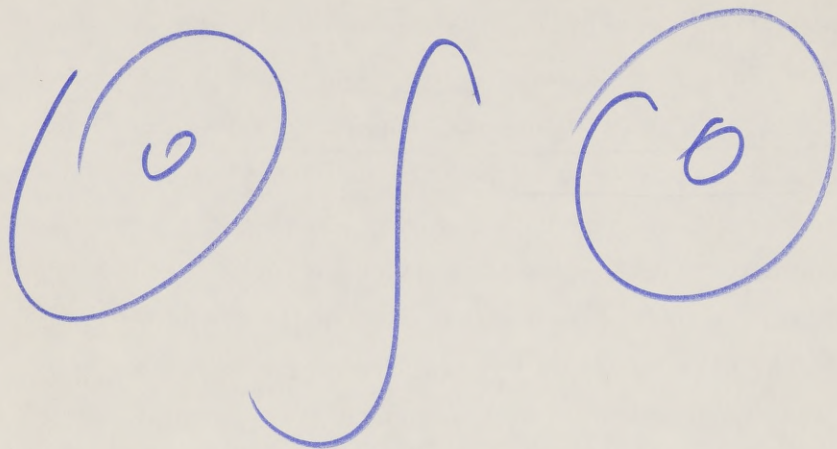
La reciente alza en la tasa de interés internacional puede servir en ese sentido como una advertencia útil. La rebaja y la conversión de la deuda externa son la única forma de manejo, real y práctico, que nos permite hoy definir un curso estable de crecimiento, suficientemente independiente de los altibajos de las tasas de interés.

La mantención de los esfuerzos de exportación, inversión, ahorro y desendeudamiento externo harán posible proyectar hacia los años próximos el satisfactorio ritmo de crecimiento que observa el PGB, el empleo, y las remuneraciones reales, todo ello en un marco de progresiva estabilidad de precios y fortalecimiento de la balanza de pagos. Bajo condiciones internacionales favorables -como las actuales- es posible acelerar calculadamente el ritmo de expansión de la actividad económica y las remuneraciones, como ha ocurrido durante el presente año. Pero la aceleración del ritmo de expansión debe ser cuidadosamente dosificada, por cuanto un eventual sobrecalentamiento tendría nefastas consecuencias a corto andar.

Estamos satisfechos con lo realizado en 1988. Mediante una apropiada mezcla de políticas fiscal, tributaria y monetaria, se ha logrado una expansión de la producción y del gasto mayor que la originalmente presupuestada y concordante con un cuadro externo más favorable. Ello es contradictorio con los comentarios que señalan que no se estarían utilizando los recursos provenientes de la "holgura" fiscal creada por el aumento del precio del cobre. Como se ha indicado, la mejoría externa nos ha permitido impulsar mediante medidas fiscales y monetarias un significativo aumento en el gasto y el producto nacional. Debe hacerse notar que, contraviniendo una vieja tradición nacional, no ha sido el Fisco quien se ha precipitado a aumentar su gasto, posibilitando así un aumento importante del gasto privado. Ello por lo demás es concordante con la estrategia de desarrollo elegida. En la medida que la buena coyuntura de precios internacionales se mantenga será posible ir progresivamente dejándole mayor espacio al crecimiento de los gastos privados de inversión y consumo, además de reforzar los programas de gasto público orientados hacia los más necesitados.

No deseo terminar estas palabras sin reiterar que mi objetivo principal fue hacer algunas reflexiones sobre los aspectos básicos que permitirán al país mantenerse en la senda del progreso, paulatino, pero permanente. La libertad de emprender es uno de esos pilares fundamentales, quiénes creen en ella tienen la obligación y el deber de hacer sus mejores esfuerzos, en todos los campos, para asegurar que siga floreciendo en Chile. Ya lo dijimos, ello es indispensable además para que efectivamente podamos vivir en un régimen auténticamente democrático.

Foytune
Collector



Pere
Denis JONES

